

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Sede Medellín

CONSEJO DE SEDE
Extraordinario

Acta N. 23

Fecha: Viernes 3 de junio de 2005

Lugar: Bloque 19A - Edificio de Laboratorios. Aula 206.

Hora: 10:00 a.m.

ASISTENTES

MARÍA CLARA ECHEVERRÍA, Decana Facultad Arquitectura
DIEGO MEJÍA DUQUE, Decano Facultad de Ciencias
ÓSCAR ALMARIO GARCÍA, Decano Facultad Ciencias Humanas y Económicas
FARID CHEJNE JANNA, Decano Facultad de Minas
LIGIA ESTELA URREGO GIRALDO, Directora Académica
MARÍA TERESA ARBELAEZ GARCES, Directora de Biblioteca
SERGIO LOPERA CASTRO, Representante Profesoral
JOAQUIN JARABA, Representante Estudiantil
ALEJANDRO BUSTAMANTE FONTECHA, Secretario, quien preside la reunión por delegación del señor Vicerrector.

No asistieron los profesores ARGEMIRO ECHEVERRI CANO, Vicerrector por encontrarse en la ciudad de Bogotá, JULIO CÉSAR ARANGO TOBÓN, Decano Facultad Ciencias Agropecuarias por estar atendiendo compromisos previamente adquiridos, JUAN CAMILO RESTREPO, Director de Bienestar Universitario por encontrarse en la ciudad de Bogotá, OLGA CECILIA GUZMÁN MORALES, Directora DIME por estar atendiendo compromisos previamente adquiridos, y RAFAEL RUEDA BEDOYA, Jefe Oficina de Planeación.

ORDEN DEL DÍA

1. PROGRAMACIÓN DE EXÁMENES DE MATEMÁTICAS PARA EL SÁBADO 4 DE JUNIO Y ASAMBLEA PARALELA DE ESTUDIANTES.

DESARROLLO

1. PROGRAMACIÓN DE EXÁMENES DE MATEMÁTICAS PARA EL SÁBADO 4 DE JUNIO Y ASAMBLEA PARALELA DE ESTUDIANTES.

Antes de entrar en el tema de fondo, se propone a los miembros presentar un informe sobre la situación en los últimos días.

El Decano de Ciencias informa que en la semana ha habido clases normalmente, y se programaron exámenes para el sábado 4 de junio.

El Decano de Ciencias Humanas y Económicas informa del desarrollo normal de las clases, excepto el jueves en la mañana debido a la asamblea. Existe preocupación por los cursos de Idiomas para el sábado.

La Decana de Arquitectura informa que en la facultad hubo un desarrollo parcialmente normal de clases a principios de la semana. A raíz de esto se convocó a profesores y estudiantes a clases y esto tuvo un efecto positivo.

El Decano de Minas informa que hubo desarrollo normal de las clases. Se reciben voces positivas de profesores y estudiantes en reunión sostenida con ellos. En esta reunión se sometió a votación si querían retornar a clases y los estudiantes votaron que sí.

La Directora de la Biblioteca informa que fue normal la actividad en la semana y que en el día de hoy se incrementó notablemente.

Sobre la programación para el sábado 4 de junio, la Directora Académica presenta los siguientes datos sobre presencia de estudiantes en el Núcleo El Volador:

Estudiantes de Pregrado	1239
Estudiantes de Idiomas	145
Estudiantes de Posgrado	347
Estudiantes Extensión	50
Total	1781

A continuación, el Secretario presenta el tema objeto de la reunión. Se tiene información en el sentido de que se ha programado una asamblea para el sábado, uno de cuyos objetos era sabotear los exámenes de la Escuela de Matemáticas. La Facultad de Ciencias ha solicitado se permita el acceso a los predios del Núcleo El Volador para el día sábado 4 de junio sólo a los estudiantes que presentarán los exámenes.

Se examina la solicitud, así como diversas opciones para tratar de controlar la situación en el interior de los bloques, de modo que se pudiera garantizar la realización de los exámenes. Después de una amplia discusión, se concluye que no hay manera de garantizarlos, salvo que se tomen medidas drásticas.

El Decano de Ciencias Humanas y Económicas plantea que, dadas las circunstancias, se debería continuar con lo planeado. Que si existen acciones en contra de los exámenes se debe buscar responsables y adelantar procesos disciplinarios y judiciales, si es del caso.

La Decana de Arquitectura y el Representante Estudiantil respaldan la propuesta de continuar lo planeado.

La Decana de Arquitectura expresa que se debe analizar que, si se impide la realización de algún examen, estos se reprogramen para el domingo.

La Directora Académica propone que los profesores planteen antes del examen si los estudiantes están dispuestos a presentar el examen y a defender su derecho a presentarlo. Pero en caso de actos de fuerza, no se debería oponer resistencia.

El Decano de Ciencias se opone a que no se tomen medidas para controlar el ingreso. Considera que eso es reconocer la debilidad de la institución. Plantea que se trata de una situación similar al examen de admisión. Que hacer otra cosa sería asumir una posición muy cómoda.

El Decano de Ciencias Humanas y Económicas expresa que se trata de dos situaciones distintas. Que el examen de admisión es una situación excepcional. En cambio, el examen de una asignatura es una cuestión propia de la comunidad universitaria. Que también hay que contar con los estudiantes que tienen la responsabilidad de presentar los exámenes y cumplir con este deber.

El Decano de Ciencias, se retira de la reunión.

El Representante Estudiantil manifiesta su preocupación porque se estén buscando responsables.

El Decano de Ciencias Humanas y Económicas aclara su afirmación, en el sentido de que si alguien intenta impedir la realización de los exámenes, se debe responsabilizar pues está cometiendo un acto ilegal.

Finalmente, se decide no restringir el ingreso y se solicita al Secretario y a la Directora Académica averiguar la posibilidad de conseguir en un colegio o universidad cercanos, aulas que pudieran ser prestadas para la eventual realización de los exámenes en ellas, si fuere necesario por presentarse un sabotaje por parte de la asamblea.

Siendo las 14:50 se levantó la sesión.

ARGEMIRO ECHEVERRI C.
Presidente

ALEJANDRO BUSTAMANTE F.
Secretario